



UICN | Comité
Español

Boletín trimestral

Nº 18. Julio 2015

Adios a Fernando Molina, primer presidente
del Comité Español de la UICN



Buenas Prácticas en Conservación de
la Naturaleza



Índice

- Página 3.....Estadísticas de la naturaleza en España.
- Página 4UICN advierte de que el cambio climático y las represas amenazan el Patrimonio Mundial natural
- Página 5LIFE+ Elaboración de un Marco de Acción Prioritaria para la Financiación de la Red Natura 2000
- Página 6.....Adios a Fernando Molina, primer presidente del CeUICN
- Página 8.....Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico
- Página 10.....El CeUICN se ha unido al Proyecto LIFE INFONATUR
- Página 11.....Cordón Verde Litoral
- Página 11.....Consulta pública Directivas Ave y Hábitats
- Página 12.....Noticias



El Comité Español de la UICN:

Constituido como entidad no lucrativa en 1988, el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es uno de los Comités Nacionales oficialmente reconocidos por esta entidad. Se encarga de influir, difundir y desarrollar en España los programas, actividades e iniciativas de la UICN, en colaboración directa con el conjunto de sus miembros.

Esta labor, canalizada a través de su Oficina Técnica, se concreta en los siguientes seis compromisos:

- Compartir el conocimiento generado por UICN y el acceso a sus redes.
- Respaldar los proyectos de los miembros, en términos de buenas prácticas e iniciativas piloto.
- Alcanzar posiciones comunes entre los miembros españoles y otros miembros de UICN y Comités Nacionales, de cara a influir en el programa de la Unión; a través, entre otras vías, de los Foros Regionales y los Congresos Mundiales de Conservación.
- Influir en las Políticas Nacionales de Conservación.
- Comunicar los desafíos medioambientales que la sociedad debe afrontar a día de hoy.
- Incrementar la influencia y membresía de la Unión en España.

Contacto:

Oficina Técnica, C/ Pacífico 80. 29004 Málaga (España)
T.: +34 951 19 75 86
E-mail: comite@uicn.es
Web: <http://www.uicn.es>

Boletín trimestral

Estadísticas de la naturaleza en España.

Hemos creado esta sección para ir actualizando los datos sobre las Áreas Protegidas en el territorio español. En cada nuevo número del boletín se irán presentando los últimos datos disponibles, buscando distintas aproximaciones, para conocer a fondo el estado de los espacios naturales protegidos en España.

Área cubierta por los espacios declarados hasta Diciembre de 2014* (Datos MAGRAMA)



Administración competente	Nº de Espacios	Superficie marina(ha)	Superficie terrestre (ha)	Total general (ha)	% protegido por Admin. comp.
Andalucía	163	52.512,31	1.625.925,6	1.678.437,91	18,56
Aragón	23	0,00	158.478,16	158.478,16	3,32
Cantabria	36	1.868,36	150.980,77	152.849,13	28,41
Castilla y León	27	0,00	717.091,14	717.091,14	7,61
Castilla-La Mancha	110	0,00	580.904,22	580.904,22	7,32
Cataluña	283	86.787,49	1.024.149,71	1.110.937,20	31,80
Comunidad de Madrid	9	0,00	120.892,07	120.892,07	15,06
Comunidad Foral de Navarra	123	0,00	84.785,85	84.785,85	8,16
Comunidad Valenciana	297	14.152,33	241.583,78	255.735,61	10,38
Extremadura	56	0,00	313.611,89	313.611,89	7,52
Galicia	99	39.314,80	359.466,17	398.780,97	12,11
Illes Balears	81	25.680,95	74.709,37	100.390,32	14,89
Islas Canarias	146	37.173,23	302.133,05	339.306,29	40,59
La Rioja	9	0,00	167.624,40	167.624,40	33,25
País Vasco	41	4.138,37	98.887,27	103.025,65	13,69
Principado de Asturias	56	4.108,16	233.567,85	237.676,01	22,01
Región de Murcia	13	122,48	61.523,14	61.645,62	5,44
MAGRAMA	1	234.950,33	0,00	234.950,33	0,00
TOTAL GENERAL	1.570 **	500.808,80	6.316.313,95	6.817.122,75	12,48

* Se han excluido las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla por carecer de espacios protegidos.

** Corresponde al número total de Espacios Naturales Protegidos en España

UICN advierte de que el cambio climático y las represas amenazan el Patrimonio Mundial natural



Rennell Este, Islas Salomón
Fotografía: IUCN Photo Library / Paul Dingwall

Por vez primera en muchos años, el cambio climático se ha señalado a la atención del Comité del Patrimonio Mundial como una de las principales amenazas que afectan a los sitios de Patrimonio Mundial tanto natural como cultural. El impacto del cambio climático ya resulta evidente en 35 de los 228 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial por sus valores naturales, según la Perspectiva del Patrimonio Mundial de la UICN, que constituye la primera evaluación global de Patrimonio Mundial natural. El cambio climático también podría convertirse en la amenaza más extendida entre los sitios de Patrimonio Mundial en el futuro.

“Pocas personas son conscientes de la magnitud del daño que se está provocando como consecuencia del cambio climático, incluso a algunas de las áreas naturales más espectaculares de nuestro planeta”, afirma Inger Andersen, Directora General de la UICN. “Debemos adoptar medidas para hacer frente a esta amenaza sobre el terreno y a escala global. Un acuerdo ambicioso suscrito por distintos gobiernos que se reunirán durante la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a finales de este año en París, puede contribuir a salvaguardar nuestro preciado Patrimonio Mundial. Es mucho lo que nos jugamos como para desaprovechar lo que podría ser nuestra última ventana de oportunidad.”

Los sitios marinos y costeros están haciendo frente a desafíos particulares debidos al incremento del nivel del mar, la acidificación oceánica y el incremento en la frecuencia y la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos. En la Gran Barrera de Australia, que es el sistema de arrecifes de coral más grande del mundo, el incremento de la temperatura del agua está provocando el blanqueamiento del coral, cuyo crecimiento y cuya supervivencia están siendo limitados por la acidificación del océano. En Rennell Este (Islas Salomón), un sitio de Patrimonio Mundial inscrito en la Lista en Peligro debido a las actividades de explotación forestal, el incremento en la salinidad del Lago Tegano como consecuencia del aumento del nivel del mar ha reducido el suministro de agua dulce y ha generado escasez de alimentos para las comunidades locales.

Las represas también constituyen una creciente y grave amenaza para el Patrimonio Mundial natural, tal como lo evidencian las recomendaciones de la UICN para el Comité. Este año, se examinarán 11 sitios de Patrimonio Mundial natural amenazados por proyectos de construcción de represas, incluidos varios en que los impactos son generados por represas de países vecinos. La UICN reclama que se realicen evaluaciones de impacto ambiental más eficaces de dichos proyectos y que se mejore la cooperación transfronteriza desde las primeras fases de la construcción con el fin de evitar o minimizar los efectos adversos de las represas sobre el Patrimonio Mundial.



La Gran Barrera, Australia
Fotografía: IUCN Joao Letizio

El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO se ha reunido desde el 28 de junio al 8 de julio en Bonn (Alemania) con motivo de su cita anual para tomar decisiones sobre la conservación de sitios de Patrimonio Mundial afectados por amenazas y la inscripción de posibles sitios nuevos. En este evento la UICN, tras preparar informes de supervisión sobre 55 sitios de Patrimonio Mundial natural para la reunión, ha recomendado incluir en la Lista en Peligro a las Zonas protegidas del Cerrado - Parques Nacionales de Chapada dos Veadeiros y las Emas de Brasil, por carecer de una protección jurídica adecuada. De igual modo, ha recomendado retirar de la Lista en Peligro al Parque Nacional de los Katios de Colombia, ya que los responsables de la administración del parque han recuperado el control del área tras la disolución de revueltas civiles y conflictos armados.

La UICN ha evaluado este año ocho propuestas de inscripción de Patrimonio Mundial, tras lo cual ha recomendado incluir en la Lista del Patrimonio Mundial al Parque Nacional Blue and John Crow Mountains de Jamaica, extensiones considerables en el Parque Nacional de Phong Nha – Ke Bang de Viet Nam y las Áreas protegidas de la Región Floral del Cabo en Sudáfrica, además de modificar los límites del Parque Natural de los Pilares del Lena en Rusia.

LIFE+ Elaboración de un Marco de Acción Prioritaria para la Financiación de la Red Natura 2000

Este proyecto LIFE+ nació con el objetivo de mejorar la capacidad de financiación y gestión de la Red Natura 2000 en España, el país que más territorio aporta a esta Red en la Unión Europea con más del 27% de la superficie nacional. El proyecto ha concluido, tras dos años y medio de trabajo, con la elaboración del Marco de Acción Prioritaria (en adelante MAP), documento de referencia para la planificación de la Red, en el que se han establecido 5 prioridades estratégicas y cerca de 200 medidas para la conservación, identificando el papel potencial que los fondos europeos tienen en su financiación. Para su elaboración se constituyó un Grupo de Trabajo formado por representantes de las administraciones públicas responsables de la gestión de los espacios de la Red Natura 2000, que ha colaborado en la definición y revisión de los contenidos del MAP. Igualmente, se celebró una jornada de participación pública en la que más de 120 expertos a nivel nacional realizaron sus aportaciones para la elaboración del documento definitivo.

Para identificar las posibilidades de financiación de las medidas incluidas en el MAP, se han evaluado los principales instrumentos financieros europeos y los principales instrumentos innovadores de financiación. Por un lado, a través de las acciones piloto del proyecto, se ha analizado la integración de las prioridades del MAP en España en los instrumentos de financiación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Fondo Social Europeo (FSE) el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP). Los resultados han sido debatidos en el marco de un órgano consultivo en el marco de la Red de Autoridades Ambientales. Regionalmente, se ha demostrado la aplicación del MAP mediante la aplicación de este documento estratégico dentro de la Red Natura 2000 de Castilla y León. Por otro, se han analizado las alternativas de financiación que ofrecen los mecanismos innovadores de mercado, en concreto fondos de capital, fondos verdes, impuestos, tasas, beneficios fiscales, créditos de carbono, pagos por servicios ambientales y bancos de conservación, entre otros.

Otra forma de demostrar la aplicabilidad del MAP a través de acciones piloto, ha sido mediante la identificación de las directrices que definen el modelo innovador de gestión integrada y participativa de la Red Natura 2000 de competencia estatal en el medio marino. Esta acción piloto ha sido la base de una propuesta de Proyecto Integrado del nuevo instrumento financiero LIFE+ 2014-2020.

Por último, se han definido las directrices para la aplicación del MAP, con el objeto de orientar a los gestores de la Red Natura 2000 (en distintos niveles) en la elección y definición de las prioridades y las acciones de conservación necesarias y la utilización de las posibles fuentes de financiación disponibles en sus territorios Red Natura 2000.

Todos los documentos se encuentran disponibles en la web del proyecto: <http://prioridadrednatura2000.es/>



Jornada intercambio Norwich (Reino Unido).
Fotografía: Archivo Fundación Biodiversidad.

Adios a Fernando Molina, el primer presidente del Comité Español de la UICN

Este mes de Julio nos ha dejado Fernando Molina, el que fuera un gran impulsor del Comité Español de la UICN y su primer presidente desde 1989 a 1994. Como homenaje, hemos recogido aquí un fragmento de la entrevista que concedió con motivo de la publicación del libro resumen de la historia del CeUICN.

Fernando Molina fue parte activa del nacimiento del CeUICN en 1988, convirtiéndose en su primer presidente tras la regulación del Comité como organización no gubernamental. Molina se vio ante el reto de consolidar una nueva criatura en el ambientalismo español, con características únicas tanto por vínculo directo con UICN, como por la disparidad de sus constituyentes.

¿Qué le impulsó a convertirse en presidente del CeUICN?

Mi nombramiento como Presidente del CeUICN fue a propuesta de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que asume la Presidencia del Comité en octubre de 1988, en su séptima Asamblea, siendo el segundo Presidente aunque el primero desde su regulación como Organización No Gubernamental, acto que se firmó en las dependencias del ICONA en 1990, bajo la dirección de Santiago Marraco como Director del mismo.

La primera sesión como Presidente del Comité fue el 13 de febrero de 1989, presidiendo la octava Asamblea del mismo. Para la incipiente administración andaluza representaba un reto y una oportunidad de presentar este nuevo modelo de administración en el ámbito nacional e internacional.

¿Mejores recuerdos en lo puramente personal?

El periodo que presidí el Comité fue una época importante en la historia de la conservación de la naturaleza en España y en Andalucía, por lo que suponía un interesante reto tanto en lo profesional como en lo personal. Aparte de las vivencias, ha sido muy significativo conocer a verdaderos defensores de la conservación en España, y nuestro papel internacional. Aparte de verdaderos compañeros, labré amistad con muchos de ellos que compartimos momentos y situaciones únicas, muchas de ellas precursoras de la conservación del siglo XXI. representantes de sus organizaciones, como Jesús Vozmediano, de ANDALUS, que aún sigue en activo en defensa del medio ambiente desde la iniciativa privada; el ya fallecido Humberto da Cruz, que asumió la presidencia de la Comisión de Áreas Protegidas, en las primeras Comisiones que se crearon, y que posteriormente fue el anfitrión del Comité Español como Director del ICONA, reforzando en gran medida el Comité con la creación de una Secretaría; Luis Blas de Aritio, Director de INCAFO, una de las primeras editoriales especializadas en espacios naturales; Carlos González Valleclillo, como nuevo representante de WWF, que siempre jugó un papel altamente positivo en el Comité; Ignasi Castelló, pionero en la gestión de espacios naturales en España, desde la Diputación de Barcelona, en donde se acuñó un magnífico modelo de organización y administración de parques naturales desde la Ley del suelo. También otros como Saturnino Moreno, representante de la Asociación malagueña SILVEMA, un histórico de la defensa del medio ambiente, sobre todo de la fauna, y que actualmente sigue trabajando por la misma causa; Benigno Varillas, de la Coordinadora de Organizaciones de Defensa de la Naturaleza (CODA), embrión de lo que actualmente es Ecologistas en Acción, y que en aquellos años era una organización imprescindible para la defensa del medio ambiente. Benigno sigue actualmente trabajando en esta línea, y el ecologismo y la protección del medio ambiente tiene que agradecerle mucho. José María Blanc, de la Fundación Blanc, con su apuesta por la creación de reservas particulares en el mapa español, y pionero en esta materia. Esteban Hernández Bermejo, del Jardín Botánico de Córdoba, que ha sido un miembro bastante activo desde los comienzos, y que siguió siéndolo como posterior presidente del Comité. Los representantes del Zoo de Barcelona, a José del Hoyo, representante de DEPANA, organización que desde el principio ha apostado por el Comité, y de los distintos representantes de la Administración General del Estado, como Juan Manuel de Benito, Jesús Serrada, Cosme Morillo, Antonio Fernández de Tejada o Antonio Franco, en las distintas fases de Secretaría del Comité o Elisa Barahona y Susana Calvo, del Ministerio de Obras Públicas, que trabajaron muy estrechamente con el Comité y sus Comisiones. En aquella época había miembros de Categoría I, como los enunciados, y miembros de Categoría II, a título personal como era Judith Sandberg.

Vivimos en un contexto ecosocial convulso, ¿cómo valora la evolución de la situación global en términos medioambientales desde su etapa como presidente hasta ahora?

En estos últimos 30 años se ha avanzado mucho en la concienciación social, una cuestión de vital importancia para la protección ambiental, que ha supuesto un claro contrapunto para forzar a las administraciones a conservar los recursos naturales y se tomen medidas para la preservación de la biodiversidad. No obstante siempre es poco el esfuerzo que se hace para garantizar un estatus protecciónista de nuestro entorno, y hay que seguir trabajando desde las organizaciones civiles y las representaciones de las organizaciones para hacer garantizar este derecho y esta necesidad ante la adversidad ambiental y la aceleración del cambio climático.

¿Cuál cree que puede ser el papel de UICN a corto y medio plazo en un momento de estas características?

La UICN siempre ha jugado un papel esencial como catalizador entre administraciones, gobiernos y organizaciones civiles, y debe seguir trabajando en esa línea, sin perder el horizonte y transformarse en una estructura administrativa y burocrática más. Debe seguir siendo independiente de los poderes públicos y de las presiones políticas, por lo que la dependencia económica de fondos que la puedan mediatisar debe ser una cuestión a tener en cuenta, a pesar de perder hegemonía en el ámbito internacional. Solo desde la independencia puede jugar un papel decisivo para la preservación de la biodiversidad y del medio ambiente.

Desde su punto de vista, ¿cuáles son los principales desafíos medioambientales que afronta nuestro país a día de hoy?

Es importante la mayor concienciación de las administraciones públicas sobre el medio ambiente, pasando de la creación de departamentos ambientales supeditados a otros departamentos, a la impregnación de la preservación ambiental en todos los ámbitos de las administraciones. Se debe crear una verdadera red de espacios naturales que garanticen su protección y su interconexión, velando por no hipotecar su pervivencia a otros intereses mal llamados en muchos casos económicos y sociales.

A su vez es necesaria la integración de las políticas ambientales en el medio rural como herramientas fundamentales para el desarrollo económico de esas comarcas.



Breve reseña de algunos hitos de su presidencia

Acciones que dieron fortaleza y consolidaron al CeUCIN:

- Constitución del Comité como Asociación: se legaliza en 1990 y se inscribe en el Registro Nacional de Asociaciones
- Aprobación de los Estatutos del Comité.
- Creación de las Comisiones del Comité: Educación, Parques, Conservación de Plantas, Supervivencia de Especies Planificación y Medio Ambiente, Ecología e Investigación.
- Propuesta de Comisión Conjunta entre el Comité UICN y el Comité MaB español: Esta propuesta no llegó nunca a prosperar.

Acciones relacionados con los temas ambientales del momento:

- Contribución a la Ley de Conservación. Ley 4/89.
- Apoyo al Parque Nacional de Cabrera.
- Aportaciones a la Directiva de Hábitats:
- Apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en la elaboración Estrategia Española de Conservación
- Presentación de la candidatura al III Congreso Mundial de Parques Nacionales de 1992.
- Participación en la XVIII Asamblea de la UICN.
- Acciones para paralizar el proyecto Costa Doñana.
- Firma oposición a la construcción del Campo de Tiro de Anchuras.

Muchas gracias por todo este trabajo y hasta siempre Presidente

Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico. Proyecto Life 12 NAT/ES/000595

El Oeste Ibérico es un extenso territorio compartido entre España y Portugal de enorme valor ecológico a nivel europeo. Comprende las zonas fronterizas entre las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz de la parte española y sus correspondientes zonas portuguesas del otro lado de la frontera administrativa (Arribas Portoguesas, Raia Histórica, Sabugal, Valle del Tajo y Sierra de San Mamede en Portugal).

El proyecto Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico pretende mejorar el estado de conservación de este vasto territorio y poner en valor sus recursos naturales de la mano de sus habitantes y de quienes poseen la titularidad del mismo, sean entidades públicas o propietarios privados.

Esta iniciativa representa una gran ocasión para demostrar que la conservación de la naturaleza y el desarrollo rural son, no solamente compatibles, sino aliados necesarios en un contexto donde la relación entre personas y naturaleza ha sido desde siempre muy estrecha y singular, como atestiguan las innumerables tradiciones y rasgos culturales de los pueblos del oeste ibérico.

Este apasionante reto surge como iniciativa de la Fundación Naturaleza y Hombre, entidad a la que se suman dos socios destacados: la Asociación Trashumancia y Naturaleza (ATN) y la Universidad de Salamanca.

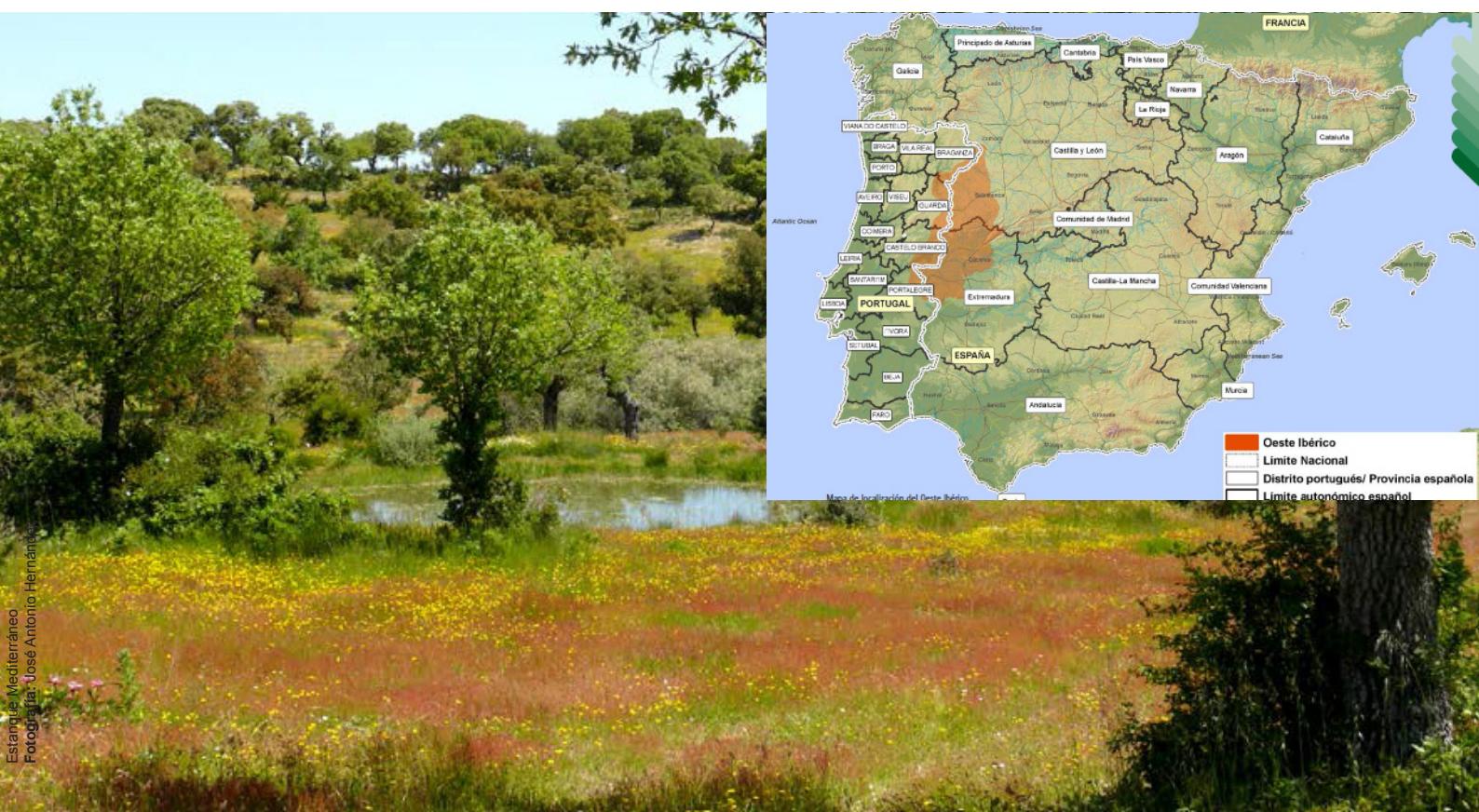
El Club de Fincas

La iniciativa surge con el objetivo de conservar los destacables valores naturales del Oeste Ibérico. El proyecto pretende reunir, bajo esta denominación, a un conjunto de espacios de alto valor natural ya incluidos en la Red Natura 2000 por su relevancia e interés comunitario. Para ello, se pretende que los propietarios de las fincas que cumplan las condiciones requeridas se vinculen al proyecto y participen en su desarrollo.

El Club de Fincas para la Conservación del Oeste Ibérico se ha constituido como asociación. Los Estatutos de la asociación recogen los principios que han suscitado su fundación, los miembros que forman parte del Club, los objetivos que se desean alcanzar y los instrumentos de gestión y toma de decisiones del Club. La sede del Club de Fincas está ubicada en las oficinas de la Estación Biológica de Campanarios de Azaba (Salamanca), finca propiedad de Fundación Naturaleza y Hombre.

El Club de Fincas es la pieza angular del proyecto Life+Nature Life12 NAT/ES/000595, propuesto y diseñado por Fundación Naturaleza y Hombre. A nuestra entidad se suma también la Asociación Trashumancia y Naturaleza y la Universidad de Salamanca.

Los objetivos que deseamos conseguir con la formación del Club de Fincas, de forma resumida, es la toma de conciencia a nivel local, regional y nacional sobre el territorio Oeste Ibérico; mejorar el estado de conservación y extensión de los hábitat de interés comunitario presentes en el Oeste Ibérico e incluidos en la Red Natura 2000 y mejorar las poblaciones de buitre negro, alimoche, águila perdicera, cigüeña negra y cernícalo primilla mediante el incremento de sus recursos tróficos.





Imágenes tomadas durante la celebración del taller.
Fotografías: Archivo CEIDA.

Ventajas para los propietarios adheridos al Club de Fincas

Los propietarios que se adhieran al Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico obtendrán de forma gratuita:

- Formar parte de un proyecto innovador que permite entender la conservación de la naturaleza como fuente de desarrollo económico.
- Reconocimiento implícito de la calidad de sus terrenos, ya que la presencia de paisajes, ecosistemas y especies emblemáticas como el buitre negro o el águila imperial aporta valor emocional y económico para el desarrollo del ecoturismo. En caso de ser productores, también aportará posición de liderazgo en el mercado, al asegurar que sus productos proceden de entornos con una alta calidad ambiental.
- Acciones de mejora de sus propiedades, como la construcción de majanos para aumentar las poblaciones de conejo de sus fincas, podas de encinas o alcornoques, siembra de cereales y otros cultivos para la mejora de poblaciones presa, rehabilitación y/o construcción de estanques de agua, etc. De ese modo, fincas que están en proceso de abandono volverán a recuperarse y, aquellas que se encuentran en fase de explotación, podrán verse beneficiadas al sumar un nuevo aprovechamiento como productora de biodiversidad.
- Inventario de hábitat, especies y valores naturales de las fincas incluidas en el Club.
- Difusión y promoción del Club de Fincas mediante una página web y boletines informativos. También, se desarrollará un Programa de Educación Ambiental en centros educativos locales y un Plan de Difusión y Promoción del Club mediante una página web.
- Búsqueda de rentabilidad directa para los propietarios asociados al Club, de modo que pertenecer al club suponga un interés económico inmediato para los propietarios. Se establecen varias vías para lograrlo:

· Adhesión del Club de Fincas a una marca de productos de calidad como aceite, miel, vino y embutido ibérico. Los propietarios que elaboren productos con criterios de calidad obtendrán el respaldo del Club de Fincas como valor añadido.

· Desarrollo de ecoturismo. Esta modalidad de turismo se postula como una acción imprescindible en la búsqueda de financiación futura y en la búsqueda del efecto demostrativo de la conservación de la naturaleza como motor económico.

· Fundación Naturaleza y Hombre, entidad sin relación con empresas o administraciones, cuenta con una amplia experiencia en la participación a candidaturas de proyectos de conservación de la naturaleza a nivel local, regional, nacional, comunitario e internacional, con financiadores privados y públicos. Este sistema ha permitido funcionar durante décadas con eficacia a ambas instituciones, desarrollando numerosos proyectos de conservación.



Ganadería en el Oeste Ibérico.
Fotografías: Staffan Widstrand / Wild Wonders of Europe.



Tareas de desbroce en finca.
Fotografías: Archivo FNYH.



Educación Ambiental en Campanarios de Azaba.
Fotografías: Archivo FNYH.

Cómo vincularse al Club de Fincas

Para incorporarse al Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico es necesario que la finca esté, previamente, incluida en la Red Natura 2000. Los propietarios deben manifestar de manera voluntaria su deseo a incorporarse al Club dirigiéndose a Fundación Naturaleza y Hombre.

Propietarios y nuestras entidades establecerán convenios de custodia donde se recogen los términos del acuerdo que se pacte entre ambas partes. Los acuerdos pueden ser de diferentes tipos, desde un mero asesoramiento técnico sobre manejos ganaderos o cinegéticos a la actuación directa de cuadrillas forestales en las fincas del Club.

Se basa en un modelo de gestión coparticipado, entre la propiedad y la entidad de custodia, donde las decisiones sean tomadas en el marco del convenio suscrito de una forma ágil y beneficiosa para ambas partes.

Para unirse a la iniciativa debe ponerse en contacto con Fundación Naturaleza y Hombre, cuyos datos de contacto son los siguientes.

FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE

Dirección: Avda. de España 25, Entlo. 39610

El Astillero (Cantabria)

Teléfono - Fax: 942 55 91 19 - 942 55 87 09

Correo electrónico: fundacion@fnyh.org

Web: <http://fnyh.org/oeste-iberico/lifes/proyecto-life-nature-oeste-iberico-club-de-fincas/>



Milano real (*Milvus milvus*).
Fotografías: Steffan Widstrand / Wild Wonders of Europe.

El CeUICN se ha unido al Proyecto LIFE INFONATUR

El proyecto **LIFE11 INF/ES/683 ¿Red Natura 2000?: Una oportunidad para todos (INFONATUR 2000)** es un proyecto de información y comunicación cuyo objetivo principal es dar a conocer la Red Natura 2000, divulgar sus valores y recursos y promover un desarrollo socioeconómico sostenible, contribuyendo a la adecuada implantación de la Red Natura 2000. En este proyecto Life + Infonatur participan como socios la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Lérida, el Patronato de Turismo de la Costa Brava y la Agencia EFE, y colabora también el Gobierno de España a través de los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El proyecto INFONATUR 2000 favorece la conservación de hábitats y especies emblemáticas que se encuentran en espacios de la Red Natura 2000 tan importantes y frágiles como son los de carácter mediterráneo (costas, islas, monte mediterráneo, zonas esteparias y alta montaña), espacios que se encuentran sometidos a una alta presión del desarrollo urbanístico, industrial y turístico y donde el desarrollo socioeconómico sostenible se presenta como la única alternativa para evitar su degradación futura y la pérdida de especies tan importantes como el lince ibérico, oso pardo, águila imperial, buitre negro, quebrantahuesos, urogallo, mochuelo boreal, lagópodo alpino, galápago europeo, avutarda, aguilucho cenizo, sisón y cernícalo primilla entre otros. Este proyecto desarrolla acciones de comunicación exclusivamente para espacios incluidos en la Red Natura 2000.



Fotografía: Archivo Junta de Extremadura

El proyecto aunque se presente con un enfoque regionalista, por el origen de sus socios, en espacios de la Red Natura 2000 de Extremadura y Cataluña, al tratarse de una red europea los logros alcanzados en comunicación y sensibilización se extenderán al conjunto de la UE. Además, en estas dos comunidades autónomas están representados gran parte de los hábitats del resto de la Red Natura 2000 del territorio peninsular.

El Comité Español de la UICN ha sumado sus fuerzas a este proyecto para respaldar las importantes acciones de comunicación y difusión que se están realizando, así como para aportar su experiencia en la organización del Comité de Participación Social.

Web: <http://www.infonatur.es/es/>



Equipo de trabajo del Proyecto INFONATUR
Fotografía: Agencia EFE

Cordón Verde Litoral

Cordón Verde Litoral es un Programa de divulgación y participación ciudadana en la conservación ambiental y cultural del litoral, creado y gestionado por Aula del Mar. Su Objetivo Principal es el Desarrollo Sostenible de los municipios costeros, fomentando actividades que revaloricen su patrimonio ambiental y cultural, sus espacios y especies singulares, monumentos, tradiciones, artesanía, gastronomía y actividades deportivas.

Iniciado en 2012, este Programa contó con la Adhesión de la mayoría de los municipios costeros de la provincia de Málaga, realizándose actuaciones de reforestación, limpieza y mejora ambiental costera en la Desembocadura del río Torrox, Dunas de El Morche, Desembocadura del río Vélez, Peñón de El Cuervo, Desembocadura del Guadalhorce y Desembocadura del río Guadalmansa.

Entre los objetivos que se han fijado para la continuidad de este programa destacan:

- Potenciar la conectividad entre las áreas intervenidas, seleccionando más espacios emblemáticos en los municipios costeros.
- Elaboración de materiales científico-divulgativos del Programa.
- Recuperación de fauna y flora litoral, así como Restauración de hábitats costeros.
- Reforestación y repoblación litoral, marina y terrestre.
- Gestiones de seguimiento para la custodia del territorio CVL.



De izquierda a derecha: Liberación de un ejemplar de Mero (*Epinephelus marginatus*) en el LIC de Calahonda (Mijas). Erradicación de vegetación exótica en Marbella. Educación Ambiental en la costa (Torrox).

Fotografías: Archivo Aula del Mar.

Se acaba el plazo para participar en la consulta pública sobre las directivas AVES y HÁBITATS

El 24 de julio termina el plazo para participar en la Consulta pública dentro del chequeo de la legislación de la UE sobre naturaleza (Directivas de aves y de hábitats).

El objetivo de esta consulta es recabar opiniones sobre la actual legislación europea de conservación de la naturaleza y su aplicación hasta la fecha, dentro del “chequeo” que la Comisión Europea está llevando a cabo de acuerdo con su programa de adecuación y eficacia de la reglamentación (REFIT).

El chequeo quiere comprobar si la normativa actual es proporcionada y adecuada a sus objetivos y si funciona según las previsiones. Concretamente evalúa la pertinencia, eficacia, eficiencia, coherencia y valor añadido europeo de la legislación. No obstante, el chequeo no incluye posibles futuros cambios de la legislación que, si es necesario, se tendrán en cuenta en una evaluación de impacto aparte.

Para dar tu valoración, sigue el enlace:

http://ec.europa.eu/environment/consultations/nature_fitness_check_en.htm



PUBLICACIONES SOBRE BIENESTAR ANIMAL



En el marco de la política de publicaciones de la Fundación Barcelona Zoo, el martes 5 de mayo se presentó el primer libro de la serie de siete volúmenes sobre bienestar animal impulsada por la Fundación, titulada "Bienestar de animales de zoológico: Conceptos e indicadores", del Dr. Xavier Manteca, veterinario, profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona y miembro del comité científico del Zoo.

A este primer volumen, le seguirán seis volúmenes más a editar entre 2015 y 2017 y que tratarán sucesivamente sobre mamíferos carnívoros, mamíferos marinos, primates, otros mamíferos, aves y otros vertebrados.

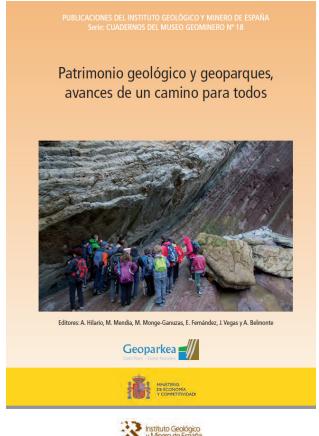
PATRIMONIO GEOLÓGICO Y GEOPARQUES, AVANCES DE UN CAMINO PARA TODOS

En la dirección electrónica que se muestra abajo de la que se puede descargar el libro de la XI Reunión Nacional de la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica de España, celebrada en Zumaya entre los días 9 y 13 de junio de 2015.

El libro da actas ha sido publicado por el IGME bajo el título "Patrimonio geológico y geoparques, avances de un camino para todos"

Es un archivo pesado (15 Mb) y su descarga puede llevar algo de tiempo.

<http://goo.gl/JY4OhO>



CERRADA LA CONVOCATORIA DE BECAS DE LA FUNDACIÓN BARCELONA ZOO

El pasado día 22 de Mayo finalizó el plazo de presentación de proyectos de investigación a la convocatoria de becas 2015 del Programa de Conservación e Investigación de la Fundación Barcelona Zoo. Este año se han presentado un total de 47 proyectos: 24 a las becas PRIC, abiertas a cualquier ámbito de la zoología y la conservación, 17 a la beca Copito de Nieve, dedicada a la investigación en los primates y su conservación, y 6 a la beca Antoni Jonch, una beca que se concede en memoria del que fue director del Zoo de Barcelona durante 30 años, y que se concentra en la investigación sobre la conservación de la fauna autóctona de Cataluña.

DISPONIBLES LAS PRESENTACIONES Y VÍDEOS DEL "CONGRESO MUNDIAL DE PARQUES: LA PROMESA DE SYDNEY Y LOS RETOS PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA."

Durante los días 18 y 19 de mayo se celebraron estas interesantes jornadas en el Castillo de Santa Cruz (Oleiros) con un gran éxito de participación y un elenco internacional de ponentes de gran prestigio.

Desde la Web del Comité Español de la UICN y del Ceida, se pueden descargar y ver las charlas y contenidos de las interesantes ponencias impartidas a lo largo de las dos jornadas.

Para ver toda la información, siga el enlace:

<http://www.uicn.es/o-congreso-mundial-de-parques-a-promesa-de-sydney-e-os-retos-para-as-areas-protexidas-en-espana/>



Presentación de las Jornadas
Fotografía: Archivo CEIDA

